

LANGOSTARSA S.A.

Guayaquil, Septiembre 25 del 2.006

Sr.
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente certifico y comunico a Uds., que con fecha de hoy, 25 de Septiembre del 2006, la Junta General Universal de Accionistas de mi representada LANGOSTARSA S.A. aprobó la cesión y transferencia de OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas en el capital social de mi representada, de la siguiente manera:

CEDENTE
ACCIONES

LEONARDO FEDERICO AVEIGA ALMEIDA
800 C.I. # 0907276901

CESIONARIO

TEOFILO EUSEBIO RUIZ HOLGUIN
C.I.#0903660769

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Particular que comunico a Ud. Para los respectivos fines legales.

Sin otro particular del cual comunicarle.

Atentamente,

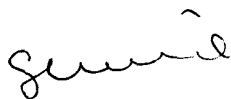

P. LANGOSTARSA S.A.

LEONARDO FEDERICO AVEIGA ALMEIDA
GERENTE

C.I. # 0907276901

EXP. # 77813-97

RUC # 0991403604001





2006 OCT - 3 AM 9:55

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
C.A.U.